

COMUNICACION B.C.R.A. "B" 11.575

Buenos Aires, 10 de agosto de 2017

Fuente: página web B.C.R.A.

Vigencia: 10/8/17

Política de crédito. Créditos e imposiciones de unidades de vivienda. Unidad de valor adquisitivo actualizable por "CER" - **Ley 25.827 (UVA)**. **Com. B.C.R.A. "A" 5.945**. Período: 16/8 al 15/9/17.

A las Entidades Financieras:

Nos dirigimos a Uds. para comunicarles, en anexo, los valores diarios de la unidad de valor adquisitivo (UVA).

Saludamos a Uds. atentamente.

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Ivana Termansen,
subgerente de
Administración y
Difusión de Series
Estadísticas

Ricardo Martínez,
gerente de
Estadísticas Monetarias

ANEXO

Toda la información disponible puede ser consultada accediendo a:

www.bcra.gob.ar | Publicaciones y estadísticas | Estadísticas | Monetarias y financieras | Cuadros estandarizados de series estadísticas | Tasas de interés | Tasas de interés y coeficientes de ajuste establecidos por el B.C.R.A. | Unidad de valor adquisitivo (UVA), serie diaria.

– Archivos de datos:

<http://www.bcra.gob.ar/pdfs/Publicacionesestadisticas/uvaaaaa.xls>, donde aaaa indica el año.

– Referencias metodológicas:

<http://www.bcra.gov.ar/pdfs/Publicacionesestadisticas/bolmetes.pdf>.

Consultas: boletin.estad@bcra.gov.ar.

– Nota para los usuarios del programa SDDS del FMI:

El calendario anticipado de publicaciones para los cuatro próximos meses puede ser consultado en:

<http://www.economia.gov.ar/progeco/calendar.htm>

B.C.R.A.	Unidad de valor adquisitivo (UVA)	Anexo a la Com. B.C.R.A. "B" 11.575
----------	-----------------------------------	-------------------------------------

Fecha	Unidad de valor adquisitivo actualizable por "CER" - Ley 25.827 (UVA), base 31/3/16= 14,05 pesos, en pesos con dos decimales
20170816	19,69
20170817	19,70
20170818	19,71
20170819	19,72
20170820	19,72
20170821	19,72
20170822	19,72
20170823	19,77
20170824	19,78
20170825	19,79
20170826	19,80
20170827	19,80
20170828	19,80
20170829	19,83
20170830	19,84

20170831	19,85
20170901	19,86
20170902	19,87
20170903	19,87
20170904	19,87
20170905	19,90
20170906	19,92
20170907	19,93
20170908	19,94
20170909	19,95
20170910	19,95
20170911	19,95
20170912	19,98
20170913	19,99
20170914	20,00
20170915	20,01

– Referencia normativa: Com. B.C.R.A. “A” 5.945 y 6.069.

El valor de cada “UVA” es el que surge de la siguiente expresión:

$$\text{\$ } 14,05 \times \left(\frac{\text{“CER” tc-1}}{\text{“CER” t0}} \right)$$

– Donde:

§ 14,05: costo de construcción de un milésimo de metro cuadrado de vivienda al 31/3/16 – obtenido a partir del promedio simple para la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las ciudades de Córdoba, Rosario y Salta y zona del Litoral (Paraná y Santa Fe) del último dato disponible del costo de construcción de viviendas de distinto tipo–.

“CER” t0: índice del 31/3/16.

“CER” tc-1: índice del día hábil bancario anterior a la fecha de constitución de la imposición.